

Para mayores informes dirigirse al Centro de Estudios Económicos, a los teléfonos (52 55) 54 49 30 73 y 54 49 30 00, extensión 3136, con Martha Elena Castera, o a la dirección electrónica direccion.cee@colmex.mx, o a la página www.cee.colmex.mx

El Premio Víctor L. Urquidi se creó en 2005 por el generoso donativo de la empresa NEOL-PHARMA, con objeto de promover los estudios de alta calidad en los diversos temas que impulsó el profesor Víctor L. Urquidi.

COMITÉ ORGANIZADOR

Prof. Francisco Alba, Dr. Alejandro Castañeda, Prof. Mauricio de María, Lic. Eliseo Mendoza, Dr. José Luis Reyna, Dr. Saúl Trejo.

FECHA LÍMITE PARA RECIBIR LOS TRABAJOS

29 de noviembre de 2019

*No se devolverán originales.

PREMIOS

1º lugar: 200,000.00 pesos y diploma

2º lugar: 100,000.00 pesos y diploma

3º lugar: Mención honorífica

INTERESADOS DIRIGIRSE AL

Centro de Estudios Económicos - El Colegio de México

PREMIO EN ECONOMÍA VÍCTOR L. URQUIDI 2019



En el marco de las actividades académicas del Centro de Estudios Económicos y como un estímulo a la elaboración de trabajos de alta calidad, El Colegio de México convoca al Premio en Economía Víctor L. Urquidi 2019.

El premio pretende otorgar un reconocimiento a los trabajos relacionados con temas económicos de interés para México.

Los trabajos deben haber sido realizados por personas vinculadas a alguna institución mexicana (por lo menos un autor), independientemente de su nacionalidad.

No se incluirán aquellos trabajos aceptados para su publicación o publicados en o antes de 2019.

REQUISITOS

1. Los trabajos podrán ser individuales o colectivos.

2. Deberán estar redactados correctamente en idioma español, o inglés, con un máximo de 50 cuartillas tamaño carta por una sola cara, incluidos cuadros, gráficas, mapas, esquemas y bibliografía.

Deben contener una síntesis de no más de cinco cuartillas a doble espacio.

3. Los interesados en participar deberán entregar una copia del trabajo y de la síntesis en formato PDF, en sobre cerrado; deben suprimirse los datos personales y eliminar cualquier referencia a trabajos previos del o de los autores; debe utilizarse un seudónimo y hacer constar que el trabajo no ha sido publicado ni aceptado para su publicación antes de la entrega para este concurso.

4. La copia del trabajo, así como la síntesis, deben estar grabados en un USB.

5. En otro sobre cerrado deberán entregarse Curriculum Vitae (que incluya dirección, número telefónico, celular, correo electrónico y el RFC del autor o autores) y copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).

La versión anónima de los trabajos será la base de su evaluación que hará un Comité Dictaminador integrado por nueve economistas nombrados por las siguientes instituciones:

- Banco de México
- Banco Nacional de México
- Centro de Investigación y Docencia Económicas
- El Colegio de la Frontera Norte
- El Colegio de México
- Instituto Tecnológico Autónomo de México
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
- Universidad Autónoma de Nuevo León
- Universidad Nacional Autónoma de México

En el Comité Dictaminador no podrán participar quienes postulen un trabajo para el premio.

El director del Centro de Estudios Económicos fungirá como secretario técnico del Comité Dictaminador del premio.

El fallo del Comité Dictaminador será inapelable y cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por sus miembros.